



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA**

TESIS

**Motivo de consulta odontológica más frecuente
en el Hospital Santa María de Cutervo, 2018-2022**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
CIRUJANO DENTISTA**

Autores:

Bach. Vega Maluquis Greysi Jhoselin

<https://orcid.org/0000-0001-8579-5233>

Bach. Toro Delgado Cristian Fabian

<https://orcid.org/0000-0001-8534-8767>

Asesora:

Mg. Esp. CD. Serrano Arrasco Karen Lizet

<https://orcid.org/0000-0003-2153-3853>

Línea de Investigación

Calidad de vida, promoción de la salud del individuo y la
comunidad para el desarrollo de la sociedad

Sublínea de Investigación

Acceso y cobertura de los sistemas de atención sanitaria

Pimentel – Perú

2024

**MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL
HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022**

APROBACIÓN DEL JURADO

MG. CD ROMERO GAMBOA JULIO CESAR

Presidente del Jurado de tesis

MG. C.D LAVADO LA TORRE MILAGROS

Secretario del Jurado de Tesis

ESP. MG. CD SERRANO ARRASCO KAREN LIZETH

Vocal del Jurado de Tesis

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD

Quienes suscriben la **DECLARACIÓN JURADA**, somos **Toro Delgado Cristian Fabian y Vega Maluquis Greysi Jhoselin egresados** del Programa de Estudios de **ESTOMATOLOGÍA** de la Universidad Señor de Sipán S.A.C, declaramos bajo juramento que somos autores del trabajo titulado:

MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022

El texto de nuestro trabajo de investigación responde y respeta lo indicado en el Código de Ética del Comité Institucional de Ética en Investigación de la Universidad Señor de Sipán (CIEI USS) conforme a los principios y lineamientos detallados en dicho documento, en relación a las citas y referencias bibliográficas, respetando al derecho de propiedad intelectual, por lo cual informamos que la investigación cumple con ser inédito, original y auténtico.

En virtud de lo antes mencionado, firman:

Vega Maluquis Greysi Jhoselin	DNI: 73078625	
Toro Delgado Cristian Fabian	DNI: 75669151	

Pimentel, 14 de junio del 2024

REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

TESIS_VEGAMALUQUISGREYSL_TORO D
ELGADO FABIAN.docx

AUTOR

vega toro

RECUENTO DE PALABRAS

9400 Words

RECUENTO DE CARACTERES

49793 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

31 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

87.4KB

FECHA DE ENTREGA

Jun 4, 2024 8:22 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Jun 4, 2024 8:22 AM GMT-5

● 12% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 11% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 8 palabras)
- Material citado

Dedicatoria

Dedicamos el presente trabajo a nosotros mismos por todo el esfuerzo, dedicación y empeño que hemos colocado a lo largo de nuestra formación académica.

A nuestros padres quienes nos apoyaron de manera económica y emocional durante los cinco años de carrera universitaria.

A nuestra asesora que con sus conocimientos fue nuestra guía clave en el desarrollo de la presente investigación.

Los autores.

Agradecimiento

Estaremos eternamente agradecidos con Dios, quien mantiene nuestro espíritu de fe y lucha constante, perseverando ante cualquier adversidad que se nos presente en la vida. Por gozar de buena salud y reconfortar nuestra alma.

Nuestro ferviente agradecimiento a nuestros padres, por creer firmemente en nosotros, apoyándonos gratamente con buenos deseos, acogiéndonos en cada caída que tuvimos y contando con ellos de manera incondicional.

A nuestros docentes, a quienes admiramos como profesionales y personas, son parte de nuestra formación académica, siempre pudimos contar con ellos y con su experiencia laboral.

Los autores.

Índice de contenidos

RESUMEN	viii
I.- INTRODUCCIÓN	10
II.- MATERIAL Y MÉTODO	23
III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	28
3.1 Resultados	28
3.2 Discusión	35
IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	38
4.1 Conclusiones	38
4.2 Recomendaciones	39
V.- REFERENCIAS	41
VI.- ANEXOS.....	48

MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo principal identificar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 – 2022; tuvimos como hipótesis que el motivo por caries sería el más frecuente sin embargo los resultados rechazaron nuestra hipótesis. Realizamos una investigación transversal, macrosociológica, de campo y documental. Para lo cual nuestra población estuvo comprendida por 8250 historias clínicas de las cuales obtuvimos una muestra de 368, las cuales cumplieron los diferentes criterios de exclusión e inclusión. La recolección de datos se dio en el campo de manera observacional, a través de la recolección de datos registrados en las historias clínicas de los pacientes y debidamente llenados en una ficha elaborada por los investigadores y validada por los expertos. Los datos obtenidos fueron tabulados y procesados en el programa IBM SPSS, para proyectar los resultados en tablas debidamente. Como resultado final obtuvimos que el motivo de consulta odontológica más frecuente fue por evaluación y diagnóstico con un 25%, seguido del motivo por dolor 20,9% y caries 16%. Concluimos que en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 - 2022 el motivo de consulta odontológica más frecuente fue por evaluación y diagnóstico, donde en su mayoría la población estuvo comprendida por mujeres, adultos y con un nivel educativo secundario.

Palabras Clave: Motivo de consulta, Dolor, Caries.

ABSTRACT

The main objective of this research work is to identify the most frequent reason for dental consultation at the Santa María de Cutervo hospital during the period 2018 – 2022; We hypothesized that the reason for caries would be the most frequent, however the results rejected our hypothesis. We carried out a transversal, macrosociological, field and documentary research. For which our population was comprised of 8,250 medical records from which we obtained a sample of 368, which met the different exclusion and inclusion criteria. Data collection occurred in the field in an observational manner, through the collection of data recorded in the patients' medical records and duly filled out in a form prepared by the researchers and validated by the experts. The data obtained were tabulated and processed in the IBM SPSS program, to project the results in tables appropriately. As a result, we obtained that the most frequent reason for dental consultation was for evaluation and diagnosis with 25%, followed by pain 20.9% and cavities 16%. We conclude that at the Santa María de Cutervo hospital during the period 2018 - 2022, the most frequent reason for dental consultation was for evaluation and diagnosis, where the majority of the population was comprised of women, adults and with a secondary educational level.

Keywords: Reason for consultation, Pain, cavities

I.- INTRODUCCIÓN

La adecuada limpieza de la cavidad oral es primordial para la salud, de esta manera se evitará que posibles enfermedades o infecciones puedan lesionar a los tejidos duros y blandos de la boca, estas afecciones no se limitarán solo al aparato estomatognático sino también pueden comprometer al aparato digestivo. Se conoce a la cavidad oral como la ventana del cuerpo humano puesto que es el primer segmento del aparato digestivo y tiene una comunicación directa hacia el exterior, por ende no es una cavidad aséptica reflejando signos y síntomas de múltiples enfermedades tanto sintomatológicas (diabetes mellitus, endocarditis, gastritis, etc.), oncológicas (carcinomas), infecciosas (VIH-SIDA, VPH, herpes, etc.), o hábitos parafuncionales (bruxismo, alteración de la ATM, etc.) y perjudiciales como la ingesta de drogas, alcohol, consumo de tabaco, entre otros.^{1, 2}

El motivo de consulta tiene mucha relevancia para el odontólogo, ya que es el punto de partida para la identificación del malestar, a través de una evaluación de los signos y síntomas, permitiendo llegar a un correcto diagnóstico y por ende poder planificar un adecuado tratamiento en beneficio de la salud del paciente.¹ Las afecciones odontológicas son componentes a nivel de la salud general, en estos actúan diversos factores que no solo son sanitarios estrictamente pero que de alguna u otra manera afectan, entre estos podemos hacer mención a los aspectos económicos, culturales y educativos, sociales, y de vivienda. Partiendo de lo antes mencionado y aplicándolo en nuestra sociedad actual peruana, nos es posible creer que la mayor cantidad de pacientes, llegan a consulta en búsqueda de un alivio instantáneo a lo que le aqueja y no de manera preventiva. No todos los pacientes tienen la disposición de llevar tratamientos preventivos si es que antes no han experimentado un signo o sintomatología desagradable, es por esta razón que la mayoría de motivos de consulta odontológica tienen o presentan una molestia o limitación en la salud oral. Es nuestro deber fomentar la cultura preventiva ya que asistir a consulta solamente cuando se presenta un malestar, es un pensamiento que se debe erradicar de la población en general, pues muchos de los casos clínicos debido a su intervención tardía limitan y dificultan el plan de tratamiento del odontólogo para el paciente.^{1,2}

El motivo de consulta es el primer dato significativo que se toma en consideración durante la consulta en odontología, este emerge de la presencia del dolor, limitación o molestia en el paciente.³

En el Perú existe una escasa eficiencia en la integridad del sistema nacional de salud, esto se ve reflejado en sus distintas áreas como el área de odontología donde se evidencia un descuido en el cuidado y prevención de la salud bucal. La población adulta es la más afectada y se caracteriza por tener una mayor prevalencia de problemas en la salud bucal como el edentulismo parcial, edentulismo total, enfermedades periodontales y caries, afectando íntegramente en la calidad de vida de los pacientes, es por ello que debe existir una atención oportuna e integral por parte de los servicios de salud.^{4,5} En muchas ocasiones el paciente acude a consulta en busca de una solución al problema causante o motivo de consulta, pero el profesional de salud no alivia el malestar del paciente en su totalidad, ya que está limitado por la escasez de insumos y solamente recurre a realizar tratamientos odontológicos más simples como limpieza, curación dental e urgencias odontológicas. Es esta una de las razones por la que la población desiste en acudir a los servicios públicos de salud oral, buscando otra alternativa de solución que se ajuste a sus posibilidades y medios económicos.^{4, 5}

La realidad problemática vivida en el Perú no es indiferente a la provincia de Cutervo, pues las necesidades de salud pública no son cubiertas en su totalidad por el estado, es por ello, que es importante conocer cuáles son los principales motivos de consulta odontológica, con la finalidad de colocar más énfasis para los tratamientos indicados y promover una mayor inversión por parte de las autoridades.^{4, 5}

Otra causa por la cual es importante conocer la prevalencia del motivo de consulta odontológica es para fomentar en base a ello la cultura preventiva y cuidado de salud oral, ya que son pocas las entidades públicas que promueven este tema con el propósito de contribuir a reducir la incidencia de los problemas bucodentales más prevalentes en la población de Cutervo.^{4, 5}

A continuación, dentro de los antecedentes internacionales investigados se encuentran: **Mike T, et al** (2020), que buscó el por qué los pacientes visitan al dentista, realizado en todos las regiones de la OMS, toma como variables 2 motivos de consulta, los cuales son: de manera preventiva o por cualquiera de las 4 dimensiones de OHRQoL (la función oral, el dolor orofacial, la apariencia orofacial y el impacto psicosocial). Para esta investigación participaron 1580 odontólogos de 32 países, mediante una encuesta web, donde se les preguntó si el principal motivo de consulta dental en su clínica, estaba relacionado con algunas de las dimensiones de OHRQoL (función oral, dolor orofacial, la apariencia e impacto psicosocial) o eran por motivos netamente preventivos. También se les preguntó si luego de la atención odontológica los pacientes volvían a futuro por alguna consulta preventiva. Como respuesta nos menciona que por cada 100 pacientes, el 96 de ellos tenía algún problema relacionado a la función, dolor, la apariencia o impacto psicosocial (OHRQoL). Y que por cada 100 pacientes que tenían la intención de prevenir problemas de salud oral, 92 de ellos eran para prevenir problemas bucales relacionados a las 4 dimensiones de OHRQoL. El estudio concluye que las 4 dimensiones de OHRQoL engloban de manera general los motivos de consulta dental más persistentes o son los principales motivos por los cuales un paciente acude a consulta al dentista.⁶

Lima, et al (2020), Brasil: en su artículo científico titulado “Uso de serviços odontológicos públicos entre idosos brasileiros: uma análise multinível”, realiza una evaluación entre pacientes adultos mayores, para saber si el uso de los servicios estomatológicos de SUS (Sistema Único de Salud) es equitativo. La muestra estuvo comprendida por 6 303 adultos mayores, el análisis y síntesis de datos fueron realizados por profesionales calibrados aplicando la encuesta nacional de salud oral 2010, y datos contextuales de IBGE e DATASUS. Los análisis multinivel se hicieron a través de la regresión logística ($\alpha = 5 \%$) (OR/IC 95 %), empleando el SPSS 24.0. Como resultados se menciona que la prevalencia de uso del SUS es de un 30%. Dentro de los motivos de consulta más prevalentes nos refieren a dientes cariados con una significancia de 1,26/ 1,08-1,48, obturación con 0,63/0,54 -0,74, uso de prótesis dental (2,23/1,91-2,59), dolor dental

(1,36/1,11-1,67), autopercepción de necesitar tratamiento odontológico (1,20/1,12 -1,51) y necesidad de usar prótesis (1,38/1,20-159). Concluye que si es equitativo el SUS, sin embargo es necesaria una mayor organización y mayor enfoque en la salud oral preventiva.⁷

Lino, et al (2020), Brasil: en su investigación titulada “Distribuição espacial do uso dos serviços odontológicos por adultos em um município de médio porte do estado de São Paulo”, evaluaron los factores sociodemográficos y de acceso con relación al tipo de atención odontológica utilizada por adultos y adultos mayores. La metodología empleada fue transversal, descriptiva. La muestra estuvo compuesta por un total de 144 adultos y ancianos (23 -69 años) durante el periodo 2011-2015. La recopilación de datos se dio a través de cuestionarios estructurados obtenidos en los domicilios de cada paciente. Los datos obtenidos son de acceso al servicio odontológico y sociodemográficos. Para la recopilación de datos obtenidos se empleó la prueba de Chi-cuadrado, con ajuste de Bonferroni ($p < 0,05$), tomando como variables independientes los factores de acceso y sociodemográficos para la atención odontológica en el sector privado, público o seguro de salud. Como resultados obtenidos mencionan que la distancia fue el factor más predominante para el acceso a la atención odontológica, 72,2% de los encuestados fueron del sexo femenino, 47.9% de los encuestados esta entre los 23 a 48 años de edad, la raza blanca fue la más predominante siendo un 68,5%. La atención odontológica privada fue la más utilizada en un 50,0%. Podemos concluir que los pacientes que más visitan al dentista son del sexo femenino, adultos de raza blanca buscando evaluaciones de rutina (43,1%).⁸

Ozveren N, et al (2021), Turquía: en su investigación titulada Evaluación de la edad, los comportamientos y los motivos de la primera visita al dentista del paciente pediátrico en Edirne, Turquía: un estudio transversal. El objetivo de este estudio fue determinar el motivo de consulta, la edad, la respuesta conductual y el grado de la lesión cariosa en la FDV y la evaluación de los factores que van a afectar a dichos parámetros. La muestra fue 325 pacientes pediátricos (159 niños; 166 niñas; edad media $7,20 \pm 2,78$ años) en su FDV. A los padres de los menores se les pidió llenar un cuestionario en el cual se solicitaba información sociodemográfica y así mismo el historial médico de su menor hijo, los hábitos de cepillado

que poseen y los motivos de asistencia a la consulta dental. De igual modo se realizó el registro de las piezas dentarias cariadas, ausentes y obturadas. La conducta se evaluó mediante la escala de Frankl. El motivo principal de la FDV fue la caries dental (33.5%), seguido del dolor dental (29.5%). Un 46,7% de los niños mostró un comportamiento positivo afectado por la edad y un comportamiento negativo afectado por el puntaje dmft/DMFT y la distancia del hogar. La puntuación media de dmft/DMFT fue de $8,1 \pm 4,4$ y se vio ostentosa negativamente por la frecuencia de cepillado dental y los ingresos familiares. Los resultados de este estudio indicaron que los niños turcos acuden para la FDV a una edad avanzada.⁹

En el estudio desarrollado por **Li, et al** (2022), donde examinan los registros de una clínica odontológica de estudiantes predoctorales, con la finalidad de conocer los motivos de consultas médicas e información médica solicitada de manera interdisciplinaria para sus pacientes, así como el tiempo necesario de respuesta a las consultas realizadas. La recolección y selección de muestra fue aleatoria de 240 solicitudes de consultas, solo se seleccionaron 179 para distintos pacientes. Se emplearon métodos estadísticos descriptivos resumidos para determinar los distintos motivos de consulta, tipo de información requerida, el tiempo de respuesta y la información brindada. Los motivos de consulta médica principales fueron: mayor información (46,1%), y la aprobación médica para seguir con algún procedimiento de tratamiento odontológico (30,3%). Las solicitudes de información más prevalentes fueron análisis de laboratorio y diagnóstico (56,3%), recomendaciones médicas (39,6%) información sobre fármacos (38,3%) y condiciones médicas actuales (19,2%). La respuesta del médico al odontólogo fue devuelta en menos de 30 días (86%). Concluye en resaltar la importancia de la atención interdisciplinaria para brindar una atención dental óptima, sobre todo en pacientes con condiciones sistémicas o alguna patología médica. Así como en las intervenciones quirúrgicas orales, terapias farmacológicas y consultas dentales de carácter urgente.¹⁰

Dentro de los estudios nacionales destacan: **Chuquillanqui V** (2018) Perú, en su tesis titulada "MOTIVO DE CONSULTA DE LOS PACIENTES QUE ACUDIERON A LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA DEL HOSPITAL MATERNO INFANTIL EL CARMEN HUANCAYO

DURANTE LOS AÑOS 2015-2016” buscó determinar la relación entre el sexo, la edad de los pacientes y el motivo de consulta en jóvenes de 18 a 22 años en el Hospital Regional Docente Materno Infantil el Carmen (Huancayo) durante el periodo de Julio – Diciembre 2016. Este estudio empleó una metodología cuantitativa, descriptiva, retrospectiva y transversal. La recolección de datos fue de manera indirecta (historias clínicas). Para encontrar la correlación entre variables (edad – sexo – motivo de consulta), los datos fueron procesados en el programa Microsoft Excel. Como resultados obtenidos hacen mención, que el motivo de consulta más frecuente fue caries dental (66%), donde el rango de edad prevalente se mantuvo entre 18 – 20 años de edad (51.7%) siendo las féminas en mayor porcentaje con un 79.6%. Podemos concluir que el motivo de consulta más frecuente en el Hospital Regional Docente Materno Infantil el Carmen, durante el periodo de julio – diciembre 2016, fue por caries dental, predominando las féminas jóvenes de 18 – 20 años de edad.¹¹

Ochoa G (2020) Perú, en su tesis que lleva como título “MOTIVO DE CONSULTA Y PROCEDENCIA DE PACIENTES ATENDIDOS CON HISTORIA CLÍNICA ELECTRÓNICA EN UN CENTRO DENTAL DOCENTE DE LIMA 2014 AL 2018” tuvo como objetivo determinar la asociación entre la procedencia de los pacientes y los motivos de consulta en el Centro Dental Docente de la Universidad Cayetano Heredia, durante el periodo del 2014 al 2018. El tipo de estudio es observacional, descriptivo y transversal. Como muestra de datos se obtuvieron 23 123 pacientes. Como variables se tomaron en consideración: edad, sexo, motivo de consulta, grado de instrucción y lugar de procedencia. Para evaluar la asociación entre variables se usaron las pruebas y análisis estadísticos de Chi-cuadrado y Kruskal Wallis. El principal motivo de consulta encontrado fue examen dental con un 43.45%, por otros motivos con un 31,57%, dolor con un 14% y caries dental con un 10.97%. También refiere que si existe una asociación entre el lugar de procedencia y el motivo de consulta de los pacientes atendidos con HC, electrónica en la clínica dental docente de la UPCH. Concluimos que el motivo de consulta más frecuente fue por examen dental o también conocido como examen de rutina.¹²

Flores et al. (2022) Perú, en su trabajo titulado “Motivo de consulta odontológica en la primera visita de pacientes en un centro odontológico privado, Huaraz 2015 – 2020”, tuvieron como objetivo señalar el motivo de consulta odontológica más prevalente en la primera visita odontológica en un consultorio privado (Huaraz 2015 – 2020). La metodología que se utilizó fue un diseño no experimental, transversal, descriptivo y retrospectivo. La muestra tomada fue de 400 historias clínicas, seleccionadas aleatoriamente. La recolección de datos se estableció mediante un análisis documental tomando como instrumento a la historia clínica, los datos obtenidos se registraron en una ficha técnica de recolección de datos. Los resultados fueron: dolor (29,3%), así mismo fue incidente en la edad de 3 años (1,8%); 4 años (4,5%); 5 años (6,3) %; 6 años (5,8%); 7 años (4,8%); 9 años (3,5%). En la edad de 8 años el principal motivo fue caries dental (3,5%). Finalmente se concluyó que el motivo de consulta odontológica predominante fue por dolor.¹³

Sánchez S (2023) Perú, en su estudio tuvo como principal objetivo indicar el motivo de consulta odontológica predominante en el centro de salud "Jorge Chávez", Juliaca, en el año 2021. Para este estudio se tomó en cuenta las variables edad, el sexo y la condición de ingreso. La metodología empleada fue descriptiva, no experimental, transversal, retrospectiva y observacional. La muestra fueron 200 historias clínicas que se obtuvieron a través de un muestreo no probabilístico por conveniencia, así mismo se tuvo en consideración criterios de exclusión e inclusión. Se utilizó el análisis de frecuencia y correlación entre las variables para lo cual se utilizó el programa SPSS Statistics 23. Los resultados que se obtuvieron fueron evaluación con un 55 %, seguido de caries con un 34 % e interconsulta – referencia con el 4.5 %. La prevalencia de edad oscila entre 21-40 años con un 69.5 % y 41-59 años con un 13 %. El sexo femenino tuvo mayor frecuencia con 85 % y el sexo masculino con un 15 % .Con respecto a la condición de ingreso, el reingreso obtuvo un porcentaje de 66.5 y nuevo con un 33.5 %. Se concluye en el estudio que el principal motivo de consulta fue la evaluación teniendo mayor prevalencia en mujeres de un rango de edad de 21-40 años en condición de reingresantes.³

1,2,3

La formulación del problema se planteó de la siguiente manera: ¿Cuál es el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022? Creyendo como hipótesis más acertada que el motivo de consulta odontológica más frecuente en pacientes que acuden al hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 -2022, sería atribuido a caries dental, ya que a nivel global esta enfermedad bucal es una de las más prevalentes en la población.

El objetivo general de la investigación fue identificar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022. Abarcando dentro de este, los siguientes objetivos específicos de acuerdo a cada una de sus co-variables: determinar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022, según el grupo etario, según el sexo y según el grado de instrucción.

Dentro de las teorías relacionadas al tema se han considerado términos relevantes que vayan de acorde con nuestra investigación tales como; consulta odontológica: hace referencia al momento en el cual, las personas acuden al profesional de salud oral, ya sea para solucionar su malestar dental, realizarse alguna modificación, o requerir alguna consulta u opinión del especialista. En la consulta odontológica se establece una conexión paciente-odontólogo única, confidencial y privada. La recolección y análisis de datos durante la consulta odontológica se da a través de la historia clínica, en donde se expresan datos personales y clínicos íntegramente relacionados a salud bucal.³

Historia clínica: se puede definir a la historia clínica como un documento médico de carácter legal. En odontología el significado no varía mucho, solamente se enfoca específicamente a la salud oral. Entonces podemos mencionar que es un conjunto de documentos o elementos de información, que guarda relación directa con la atención de un paciente en una clínica o área odontológica.^{14, 15}

Motivo de consulta odontológica: según la RAE (Real Academia Española), motivo es la razón o causa que mueve para algo, con un fin, propósito u objetivo. Si hablamos de su etiología, el término motivo nos lleva al latín tardío "*motivus*" que hace referencia a aquello que se vincula al movimiento. Es una de las partes más importantes de una historia clínica

odontológica, pues es definida como la razón, causa o molestia por la cual la persona o sujeto acude a consulta odontológica para que sea atendida su necesidad. Generalmente es emitida directamente por el paciente, sin embargo cuando se trata de pacientes pediátricos, el informante no solo es el paciente, sino también se le considera al adulto, padre o apoderado del niño.³

Importancia del motivo de consulta odontológica: el conocer el motivo de consulta, le ofrece al profesional encargado una importante información no solamente respecto al estado actual de salud y molestia del paciente, si no también cuáles son sus expectativas y la forma de incidencia de la enfermedad o molestia. Estos datos son relevantes y útiles al odontólogo, para identificar la enfermedad o molestia a tratar. El motivo de consulta debe registrarse con las palabras precisas y propias del paciente pues servirán de referencia en el futuro, así mismo de esta manera conlleva a un diagnóstico correcto, por ello, se recomienda que el odontólogo interprete cada palabra que mencione el paciente. Comúnmente consideramos como la parte más importante de la historia clínica a los motivos de consulta narrados por el mismo paciente, que a las pruebas diagnósticas hechas en la primera cita odontológica, porque se estima que el motivo es la señal indispensable para que el clínico a través de un diagnóstico acierte con la afección oral.^{13,16}

Motivos de consulta odontológica: la causa o razón por la cual las personas deberían acudir a consulta odontológica debería ser cotidiana o preventiva, desdichadamente lo realizan pocas personas en la sociedad. Pese a que se hace lo posible por inculcar la salud oral en la población, es más común ver a pacientes en consulta odontológica por motivos de molestias, afecciones o dolencias.^{13,16}

Evaluación y diagnóstico: la evaluación dental hace referencia a la revisión dental rutinaria. Se recomienda realizarse una evaluación oral cada seis meses. Este examen es importante para la salud oral, pues ayuda a prevenir e interferir enfermedades orales en una etapa temprana.¹⁷ Llamamos diagnóstico dental al reconocimiento e identificación de la afección o enfermedad del paciente, a través de toda la información recopilada en la historia clínica y que ha sido comprobada a través de exámenes complementarios como

radiografías.¹⁷ En este grupo podemos identificar, aquellas consultas por motivos de evaluación rutinaria, en las cuales el paciente llega por un chequeo habitual sin tener alguna molestia específicamente en su cavidad oral, llegando a un diagnóstico que generalmente es favorable. Por ejemplo: “quiero que me revise los dientes”.¹⁷

Instrucción y control: entendemos por instrucción al conjunto de indicaciones respectivas sobre un tema. En la consulta odontológica la instrucción viene a ser las indicaciones respectivas que brinda el odontólogo a su paciente relacionado al motivo, diagnóstico y tratamiento brindado en la consulta. Por otra parte el control es referido a aquella fase en la cual el profesional, hace un seguimiento ya sea del tratamiento o del paciente mismo para evaluar y verificar si es que tuvo éxito su trabajo realizado. Dentro de este grupo, podemos identificar aquellos motivos de consulta que son instructivos, en pacientes que desconocen un tema o tienen poco conocimiento sobre ello. Por ejemplo: “¿cómo puedo limpiar su primer diente a mi niño?”, “¿cómo hago para que mude mi niño?”, etc. Y también aquellos motivos que son por control e instructivos, como por ejemplo: “¿cómo limpio mi prótesis?”, “los brackets me están haciendo heridas desde que me los puso, ¿cómo hago para limpiarme los dientes?”.^{18,19}

20, 21
Dolor: la IASD (Asociación Internacional para el Estudio del Dolor), señala al dolor como una desagradable experiencia emocional y sensorial relacionada como un daño real en los tejidos, descrita en términos que se asemejan como si el daño fuera real. Lo que plantea esta definición es que el dolor o sensación dolorosa es una experiencia emocional y estado afectivo más no solamente una percepción del estímulo sensorial. En las consultas odontológicas hacemos frente a dolores agudos provenientes de estructuras dentales y tejidos adyacentes, sin embargo también están los dolores crónicos, los cuales tienen una larga evolución, difícilmente tratables relacionados a problemas craneofaciales.

Caries: enfermedad infecciosa producida por un desbalance ecológico, originado por un incremento en la ingestión de hidratos de carbono fermentables que conlleva a generar un desequilibrio entre la composición, la actividad del biofilm y así mismo con la desmineralización ocasionada por los ácidos bacterianos (producto del metabolismo de los

carbohidratos). Es la interacción dinámica entre la pieza dentaria y el biofilm en el cual los factores destructivos ocasionan una desmineralización del diente. Cabe hacer mención que este proceso puede ser interrumpido en cualquier etapa de la lesión.²² Esta enfermedad es desencadenante a otras enfermedades y motivos de consulta como; enfermedades pulpares,

pérdidas de piezas dentales (cirugía, rehabilitación oral), restauraciones, etc.

^{22, 23} Sin duda

alguna este es uno de los principales motivos de consulta odontológica que no distingue edad, sexo ni raza y que guarda relación con otros temas o motivos de consulta como: “me duele la muela” (causante o motivo: caries), “quiero una curación en mi diente” (caries dental/ restauración), “quiero que me cubra el huequito que tengo en mi diente de en medio” (estética/ caries / restauración).²³

Estética: hoy en día podemos apreciar en la sociedad que existe una gran demanda respecto a la estética y cuidado personal de las personas, esto se ha visto incrementado por las redes sociales y medios comunicativos, en los cuales la moda, la tendencia y los estándares de belleza tiene un rol muy valorado. Cada vez son más las personas que cuidan su aspecto estético, y es aquí donde la sonrisa tiene un papel fundamental, es por esto, que en este grupo, pertenecen todos los motivos de consulta vinculados al sector estético, como por ejemplo “quiero arreglarme la sonrisa”, “quiero curarme el diente de adelante”, etc. (diseño de sonrisa / restauraciones anteriores/ brackets / carillas, etc.).^{24, 25}

Cirugía: la cirugía en odontología es una especialidad de la profesión, que hace referencia a los diversos procedimientos quirúrgicos realizados en la cavidad oral y maxilares, realizados por el especialista a cargo. Dentro de los motivos de consulta relacionados a la cirugía oral tenemos: extracciones dentales, colgajos, remodelación ósea, cirugías de reconstrucción, cirugías estéticas, injertos, implantes, etc. ejemplo: “deseo que me extraiga el último diente de abajo porque me duele al morder” (cirugía de 3 molar inferior/extracción).

^{26,27}

Trauma dental: son aquellas lesiones que son ocasionadas en las piezas dentales o tejido de soporte, a causa de algún impacto físico en su contra. Las lesiones bucales por trauma están presentes desde los inicios de la odontología. La conservación de los tejidos

orales es la principal razón del odontólogo, es por ello que este tipo de afecciones son un gran reto para el profesional. La mayor parte de este tipo de lesiones ocurre en la parte anterior de los dientes afectando gravemente a la función masticatoria, de fonación y estética, son por estas razones que los motivos de consulta ocasionados por traumas de gran magnitud como accidentes de tránsito o trabajo, se consideran de urgencia. En este grupo podemos identificar motivos de consulta como: “se me fracturo el diente anterior, porque me caí de la moto”, (fractura dental / trauma), “mi hijo se fracturó la mandíbula cuando se cayó por las escaleras” (fractura de mandíbula / trauma).^{28, 29}

Lesiones orales: en odontología utilizamos el término lesión, para describir el aspecto clínico de lesiones en la mucosa de la boca. Podemos dividir a las lesiones en dos grupos: lesiones orales primarias, son aquellas que suelen aparecer en una estructura intacta (mácula, pápula, placa, úlcera, tumor, nódulo, vesícula, ampolla, pústula) y las lesiones orales secundarias que son los resultados de la modificación de las lesiones primarias a través de su curso de evolución (escama, costra, fisura, cicatriz, atrofia, erosión). Es primordial la detección e identificación temprana de este tipo de afecciones orales, ya que se podría tratar de alguna lesión oral potencialmente maligna, la cual su desarrollo sería perjudicial para la salud del paciente.^{30, 31}

Enfermedades del periodonto: estas son condiciones o procesos inflamatorios crónicos que afectan la estructura de soporte del diente (tejido de protección y soporte), dentro de las enfermedades periodontales podemos hacer mención a la gingivitis que es ocasionada por la placa bacteriana y es la primera fase evolutiva de las enfermedades periodontales. La periodontitis es una enfermedad del periodonto con mayor significancia debido a que ocasiona pérdidas de piezas dentarias sin embargo con las medidas de prevención, tratamientos oportunos y adecuados puede ser prevenida, detenida o reversible. Dentro de este grupo de afecciones orales encontraremos motivos relacionados directa o indirectamente a la sintomatología de este tipo de enfermedades, como por ejemplo: “me sangran las encías al cepillarme” (gingivitis), “tengo movilidad en los dientes de abajo” (periodontitis).³²

Enfermedades pulpares y periapicales: son aquellas afecciones que actúan a nivel del paquete vasculonervioso del diente (pulpa), dentro de ellas podemos identificar: pulpitis reversible, pulpitis irreversible sintomática y asintomática. Cuando existe una necrosis de la pulpa, es considerada como una afección periapical. Dentro de este grupo vamos a encontrar los motivos de consulta relacionados a patologías de la pulpa dental como: abscesos, quistes, etc. Por ejemplo: “llevo dos días que me sale materia de mi muela derecha” (absceso/pulpitis irreversible).^{33, 34}

Rehabilitación: la rehabilitación oral corresponde a aquella rama de la odontología que se encarga de recuperar (rehabilitar) la funcionalidad y estética del aparato masticatorio. Esta rama odontológica presenta una gran demanda en la población adulta, por motivos de un descuido de la salud bucal y la pérdida temprana de piezas dentarias. En este grupo, encontraremos a los motivos de consulta relacionados algún tipo de rehabilitación o prótesis, por ejemplo: “quiero hacerme una plancha en los dientes de arriba” (PPF), “tengo los dientes desgastados” (bruxismo/rehabilitación oral).³⁵

La justificación e importancia de nuestro estudio es dar a conocer el motivo o razón por la cual acude a consulta un paciente, ofrece al profesional, información muy importante, ya que describe directamente su padecimiento actual. Esta información es indispensable para que el odontólogo identifique la afección del paciente a través de la cual establecerá un diagnóstico acertado y un tratamiento oportuno. Es por eso que, el motivo de consulta se debe colocar tal cual refiera el paciente y el profesional debe saber interpretarlo. Además de demostrar la principal molestia del paciente, el motivo de consulta nos brinda las expectativas que tiene el paciente, la cual es importante para la interacción del odontólogo – paciente y pueda crearse una relación amena, fluida y exista confianza.

La presente investigación está enfocada en identificar el motivo de consulta más frecuente realizado por los pacientes en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 - 2022.

Dicha investigación es importante porque nos permitirá conocer de acuerdo al grupo etario, sexo y grado de instrucción cuál es el motivo de consulta más frecuente en el hospital

Santa María de Cutervo, con la finalidad de conocer las afecciones o enfermedades odontológicas que más prevalecen y colocar más énfasis en los tratamientos más recurrentes, de este modo buscamos promover un mayor porcentaje de inversión por parte de las autoridades en relación al abastecimiento de los insumos utilizados en este servicio.

Así mismo, esta investigación tiene mucha relevancia social, puesto que los datos y resultados obtenidos, podrán ser de provecho para los odontólogos y profesionales de salud, teniendo conocimiento de los principales motivos de consulta dental que aqueja a la población estudiada, gracias a lo cual se podrán brindar medidas oportunas de prevención, enfatizando una importancia adecuada y haciendo que los pacientes reciban un mejorado plan de tratamiento. También ha de servir como guía para posteriores estudios e investigaciones relacionadas al tema.

II.- MATERIAL Y MÉTODO

La presente investigación se encuentra dentro de un enfoque cualitativo, puesto que la información principal recopilada de las historias clínicas de los pacientes (motivo de consulta), no se considera como un resultado numérico. Aún así para que los resultados sean expresados de manera numérica y a través de la estadística, a cada motivo de consulta se le otorgó un valor u significado. Como bien lo describe este tipo de investigación se basa en la observación e interpretación de la información recopilada en el campo. En cuanto al diseño de esta investigación es descriptiva, transversal, no experimental, pues se centra en analizar y describir los resultados encontrados, en un punto específico de tiempo.

La población está comprendida por todas las historias clínicas de los pacientes que acudieron a consulta odontológica en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018-2022 y cumplieron con los criterios de inclusión y exclusión. Teniendo así un total de 8 250 historias clínicas según la base de datos de historias clínicas odontológicas del hospital Santa María de Cutervo.

Para determinar el tamaño de la muestra (muestreo sistemático) aplicamos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * q}{(N-1)E^2 + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n: Tamaño de la muestra

N: Tamaño de la población (8250)

Z: Nivel de confianza al 95% (1.96) p:

Probabilidad a favor (50% = 0.50) q:

Probabilidad en contra (50% = 0.50)

E: Error muestral (5% = 0.05)

Procedemos a realizar el reemplazo de los valores

$$n = \frac{8\ 250 * (1.96^2) * 0.50 * 0.50}{(8250 - 1) * 0.05^2 + 1.96^2 * 0.50 * 0.50}$$

$$n = 368$$

Los criterios de inclusión tomados en cuenta fueron; historias clínicas de pacientes atendidos en el área odontológica en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018-2022, historias clínicas con motivo de consulta y llenado respectivo de los datos e historias clínicas que cuenten con la firma del odontólogo tratante. En cuanto a los criterios de exclusión fueron las historias clínicas odontológicas con registro de atención fuera del periodo 2018 – 2022, historias clínicas incompletas o que no cuenten con el llenado del motivo de consulta y las historias clínicas que estén deterioradas por el tiempo o ambiente.

Las variables y operacionalización son descritas en el siguiente cuadro.

Variable	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores
Motivo de consulta (Variable de estudio)	Causa o razón por la cual las personas acuden a consulta odontológica.	Evaluación y diagnóstico	Primera consulta odontológica
			Rutinario
		Instrucción y control	Charla preventiva

			Control postratamiento
		Dolor	Agudo
			Crónico
		Caries	Esmalte (Superficial)
			Dentina (Profunda)
		Estética	Fractura de restauraciones
			Fractura de prótesis
			Desprendimiento de PPF
		Cirugía	Anomalías bucodentales
			Maxilofacial
			Exodoncia
		Trauma dental	Golpe
			Caída
			Accidente de tránsito
		Lesiones orales	Agudas (Sintomáticas)
			Crónicas (Asintomáticas)
		Enfermedades del periodonto	Gingivitis
			Periodontitis

			Abscesos periodontales
		Enfermedades pulpaes y periapicales	Pulpitis
			Fístula
			Flemón
			Necrosis
		Rehabilitación	PPR
			PPF
			Prótesis completa
Edad (Co variable)	Tiempo vivido de una persona contado desde su nacimiento.	Niño	5 -10
		Adolescente	11 -17
		Joven	18-25
		Adulto	26-59
		Adulto mayor	60 a +
Sexo (Co variable)	Condición física orgánica que distingue a varones y mujeres.	Característica fenotípica del paciente	Femenino
			Masculino
Grado de instrucción (Co variable)	Nivel de instrucción educativa que posee un individuo.	Nivel académico del paciente	Inicial
			Primaria
			Secundaria
			Superior

La recopilación de datos fue de las historias clínicas de los pacientes que acudieron al servicio odontológico en el hospital Santa María de Cutervo, las cuales fueron llenadas por el profesional de horario a cargo.

Técnica observacional, el instrumento es una lista de cotejo.

Todo paciente nuevo que llega a consulta odontológica pasa por el triaje respectivo en un escritorio donde se es registrado su motivo de consulta y anamnesis, posteriormente se realiza el examen clínico extra e intraoral en la unidad dental; para luego determinar un diagnóstico y tratamiento acorde a las necesidades de cada paciente.

Los datos requeridos para la presente investigación fueron obtenidos de las historias clínicas del área odontológica del hospital Santa María de Cutervo. La técnica de recolección de datos fue a través de la observación. Los datos que se tomaron en cuenta son los siguientes: N° de H.C, edad, sexo, grado de instrucción, lugar de procedencia y motivo de consulta.

La validez del instrumento de recolección de datos se obtuvo mediante la evaluación de un juicio de expertos, conformado por 4 especialistas obteniendo un valor de alto, los cuales se muestran en el anexo 4.

La confiabilidad se realizó a través de una prueba piloto con 36 H.C y se llevó a cabo la prueba del alfa de Cronbach obteniendo un valor de 0.714 (anexo 5).

Los datos obtenidos fueron tabulados en la base de Excel 2016, posteriormente se realiza la estadística descriptiva a través de la distribución de frecuencias empleando el programa SPSS V 26.00.

El procesamiento de análisis de datos se realizó mediante la estadística descriptiva para variables cualitativas, los resultados se presentan en tablas de distribución de frecuencia.

En la presente investigación aplicamos los criterios éticos de Belmont dentro de ellos tenemos al principio de respeto: esta investigación al ser descriptiva y no experimental, sólo se realizó una recolección de datos a través de historias clínicas y no involucra la participación directa de seres humanos, por lo tanto todos los datos recolectados o tomados para la muestra fueron procesados bajo el debido respeto y protegiendo la identidad de cada individuo (Belmont).³⁶

Principio de beneficencia: entendemos por beneficencia aquellos actos de caridad y bondad que tienen fundamento en maximizar posibles beneficios y no generar algún tipo de

daño. En el presente estudio no generamos ningún tipo de daño directa o indirectamente a los individuos ya que los datos serán protegidos y utilizados para fines estrictamente de estudios con la finalidad de proveer resultados que sean de beneficio para la salud bucodental de la población.²⁶

Principio de justicia: hace referencia a la verdad, son aquellas acciones que afectan o involucran de alguna u otra manera a ciertos individuos. Partiendo de este concepto podemos hacer mención a valores como la igualdad y desigualdad, que van ligados de la mano estrictamente con lo que es justo e injusto. La recopilación de datos fueron procesados verídicamente sin ningún tipo de alteración, de manera justa empleando una igualdad para todos.³⁶

Los criterios de rigor científico empleados en la investigación fueron; credibilidad (validez interna): el trabajo realizado fue prolongado, basado en rigor y criterios científicos con una evaluación y valoración de expertos mediante instrumentos de evaluación correcta.³⁷

Transferibilidad (validez externa): en cuanto a la generalidad de los resultados, estos presentaron una amplia información de datos, con una descripción de cada acontecimiento detalladamente, la recolección de información fue adecuada y de diversas fuentes fiables, con el fin de que la información plasmada en el presente estudio sea transferible e útil para futuros investigadores.³⁷

Confiabilidad: esta investigación estuvo asesorada y supervisada por los docentes a cargo, existió una consistencia en cuanto al tiempo y contexto. Todo dato expresado fue procesado y explicado correctamente con el propósito de ser confiable.³⁷

Dependencia: se darán las pautas respectivas de reconocimiento de la evaluación, hubo una constante hacia el tema tratado, se registraron cada uno de los avances sobre el desarrollo de la investigación.³⁷

III.- RESULTADOS Y DISCUSIÓN

3.1 Resultados

Identificar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 – 2022.

Tabla 2

Motivo de consulta odontológica más frecuente.

	Frecuencia	Porcentaje
Evaluación y diagnóstico	92	25,0
Dolor	77	20,9
Caries	59	16,0
Cirugía	41	11,1
Enfermedades del periodonto	29	7,9
Lesiones orales	22	6,0
Enfermedades pulpares	15	4,1
Trauma dental	11	3,0
Instrucción y control	11	3,0
Estética	7	1,9
Rehabilitación	4	1,1
Total	368	100,0

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

De acuerdo con valores presentados en el cuadro, se puede evidenciar que los motivos de consulta odontológica con mayor frecuencia han sido los siguientes: evaluación y diagnóstico (25.0%), dolor (20.9%) y caries (16.0%). En cuanto a los motivos de consulta de menor frecuencia tenemos estética (1.9%) y rehabilitación (1.0%). Se puede observar una postura de cierta preocupación en cuanto a tener una salud bucal que permita prevenir situaciones que causan dolencias y molestias posteriores.

Determinar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022, según el grupo etario. Tabla 3

Motivo de consulta odontológica más frecuente, según grupo etario.

		Niño	Adolescentes	Joven	Adulto	Adulto Mayor	Total
Evaluación y diagnóstico	F	9	14	14	34	21	92
	%	20,5%	25,5%	21,2%	25,0%	31,3%	25,0%
Dolor	F	11	7	11	34	14	77
	%	25,0%	12,7%	16,7%	25,0%	20,9%	20,9%
Caries	F	7	13	8	19	12	59
	%	15,9%	23,6%	12,1%	14,0%	17,9%	16,0%
Cirugía	F	3	4	10	16	8	41
	%	6,8%	7,3%	15,2%	11,8%	11,9%	11,1%
Enfermedades del periodonto	F	4	3	5	14	3	29
	%	9,1%	5,5%	7,6%	10,3%	4,5%	7,9%
Lesiones orales	F	2	5	5	7	3	22
	%	4,5%	9,1%	7,6%	5,1%	4,5%	6,0%
Enfermedades pulpares	F	3	3	5	3	1	15
	%	6,8%	5,5%	7,6%	2,2%	1,5%	4,1%
Trauma dental	F	1	3	5	2	0	11
	%	2,3%	5,5%	7,6%	1,5%	0,0%	3,0%
Instrucción y control	F	0	1	1	6	3	11
	%	0,0%	1,8%	1,5%	4,4%	4,5%	3,0%
Estética	F	4	1	0	0	2	7
	%	9,1%	1,8%	0,0%	0,0%	3,0%	1,9%
Rehabilitación	F	0	1	2	1	0	4
	%	0,0%	1,8%	3,0%	0,7%	0,0%	1,1%
Total	F	44	55	66	136	67	368
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

Esta tabla nos muestra que los motivos de consulta con mayor concurrencia a los centros odontológicos según el grupo etario niños son: el dolor (25.0%), evaluación y diagnóstico (20.0%) y caries (15.9%). Los motivos de consulta con menor frecuencia encontrados en este grupo etario fueron instrucción y control (0.0%) y rehabilitación (0.0%), lo que evidencia que no existe una preocupación adecuada por el control y chequeo de los dientes de los padres hacia sus hijos, a pesar de las complicaciones en la salud bucal de los niños.

En cuanto al grupo etario de adolescentes, los motivos de mayor frecuencia de visitas a los consultorios odontológicos son los siguientes: evaluación y diagnóstico (25.5%), caries (23.6%) y dolor (12.7%). Respecto a los motivos de consulta con menor frecuencia encontrados en este grupo etario tenemos a la instrucción y control, estética y rehabilitación cada uno de ellos con porcentajes de 1.8%. Este panorama nos refleja que hay una mayor preocupación en el grupo etario adolescentes por un cuidado de su salud bucal para evitar complicaciones de salud oral que requieran tratamientos más radicales como la extracción dental.

Para el grupo etario joven, los motivos de consulta odontológica con mayor frecuencia fueron: evaluación y diagnóstico (21.2%), dolor (16.7%), cirugía (15.2%) y caries (12.1%). Los motivos de consulta por instrucción y control (1.5%) y estética (0.0%) obtuvieron menores porcentajes en este grupo etario. Estos resultados implican un estado de similitud al grupo adolescente en cuanto a la preocupación por mantener una salud bucal constante que prevenga daños posteriores de relevancia.

En el grupo etario adulto, los motivos de consulta odontológica por evaluación y diagnóstico (25.0%), dolor (25.0%), caries (14.0%), cirugía (11.8%) y enfermedades de periodonto (10.3%) tuvieron mayor frecuencia. Los motivos de consulta con menores porcentajes fueron rehabilitación (0.7%) y estética (0.0%). Podemos evidenciar que en este grupo etario los motivos por cirugía y enfermedades del periodonto han ocupado porcentajes de frecuencia con mayor relevancia en comparación a los grupos etarios anteriormente mencionados.

En el grupo etario adulto mayor, los motivos de consulta de mayor frecuencia fueron los siguientes: evaluación y diagnóstico (31.3%), dolor (20.9%), caries (17.9%) y cirugía (11.9%). Mientras que los motivos de consulta por trauma dental y rehabilitación no tuvieron porcentajes.

Determinar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022, según el sexo.

Tabla 4

Motivo de consulta odontológica más frecuente, según sexo.

		Mujeres	Hombres	Total
Evaluación y diagnóstico	F	65	27	92
	%	26,3%	22,3%	25,0%
Dolor	F	52	25	77
	%	21,1%	20,7%	20,9%
Caries	F	46	13	59
	%	18,6%	10,7%	16,0%
Cirugía	F	26	15	41
	%	10,5%	12,4%	11,1%
Enfermedades del periodonto	F	13	16	29
	%	5,3%	13,2%	7,9%
Lesiones orales	F	14	8	22
	%	5,7%	6,6%	6,0%
Enfermedades pulpares	F	11	4	15
	%	4,5%	3,3%	4,1%
Trauma dental	F	5	6	11
	%	2,0%	5,0%	3,0%
Instrucción y control	F	8	3	11
	%	3,2%	2,5%	3,0%

Estética	F	5	2	7
	%	2,0%	1,7%	1,9%
Rehabilitación	F	2	2	4
	%	0,8%	1,7%	1,1%
Total	F	247	121	368
	%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

En cuanto a la co-variable sexo, en la tabla se puede apreciar que las visitas de mayor frecuencia a consultas odontológicas con respecto a las mujeres lo generan los motivos de evaluación y diagnóstico, dolor y caries, con porcentajes de 26.3%, 21.1% y 18.6%, respectivamente. Para el caso de las visitas de menor frecuencia para este mismo grupo, lo conforman los motivos de trauma dental (2.0%), estética (2.0%) y rehabilitación (0.8%). Los porcentajes hallados permiten establecer que hay cierta preocupación por la salud bucal en las mujeres, sobre todo para evitar molestias como el dolor y la caries, originado por el mal cuidado.

Para los hombres, los motivos de consulta con mayor frecuencia de visita odontológica fueron: evaluación y diagnóstico (22.3%), dolor (20.7%), enfermedades del periodonto (13.2%), cirugía (12.4%) y caries (10.7%). Los motivos de consulta con menor frecuencia los conformaron: estética (1.7%) y rehabilitación (1.7%). Aunque la población masculina fue menor en comparación con el de las mujeres, se puede evidenciar una diferencia de porcentajes y motivos de consulta.

Determinar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022, según el grado de instrucción. Tabla 5

Motivo de consulta odontológica más frecuente, según grado de instrucción.

		Inicial	Primaria	Secundaria	Superior	Total
Evaluación y diagnóstico	F	15	19	48	10	92

	%	23,8%	22,4%	26,7%	25,0%	25,0%
Dolor	F	14	18	37	8	77
	%	22,2%	21,2%	20,6%	20,0%	20,9%
Caries	F	10	20	27	2	59
	%	15,9%	23,5%	15,0%	5,0%	16,0%
Cirugía	F	7	8	25	1	41
	%	11,1%	9,4%	13,9%	2,5%	11,1%
Enfermedades del periodonto	F	5	10	7	7	29
	%	7,9%	11,8%	3,9%	17,5%	7,9%
Lesiones orales	F	4	1	11	6	22
	%	6,3%	1,2%	6,0%	15,0%	6,0%
Enfermedades pulpares	F	2	3	9	1	15
	%	3,2%	3,5%	5,0%	2,5%	4,1%
Trauma dental	F	2	1	6	2	11
	%	3,2%	1,2%	3,3%	5,0%	3,0%
Instrucción y control	F	2	3	5	1	11
	%	3,2%	3,5%	2,8%	2,5%	3,0%
Estética	F	2	2	2	1	7
	%	3,2%	2,4%	1,1%	2,5%	1,9%
Rehabilitación	F	0	0	3	1	4
	%	0,0%	0,0%	1,7%	2,5%	1,1%
Total	F	63	85	180	40	368
	%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Nota: Procesado en SPSS V 26.00

En el grupo de instrucción inicial, los motivos de mayor frecuencia para las visitas a los centros odontológicos son evaluación y diagnóstico, dolor y caries con 23.8%, 22.2% y 15.9%, respectivamente y el motivo de menor frecuencia es rehabilitación (0.0%). Los

resultados encontrados son similares al análisis de los párrafos anteriores, en donde la preocupación por mantener una salud bucal adecuada no es la prioridad, sino más bien representa una necesidad ante las molestias presentadas.

En cuanto al grupo de instrucción primaria los motivos de consulta de mayor frecuencia lo conforman: caries (23.5%), evaluación y diagnóstico (22.4%), dolor (21.2%) y enfermedades del periodonto (11.8%). Los motivos de consulta con menor frecuencia fueron lesiones orales (1.2%), trauma dental (1.2%) y rehabilitación (0.0%). Al igual que en el grupo anterior, se mantiene la misma tendencia a tener cierta preocupación por la salud bucal, sin darle el valor preventivo para disminuir posibles molestias.

Para el grupo conformado por el grado de instrucción secundaria, los valores de mayor frecuencia fueron los motivos de consulta por evaluación y diagnóstico (26.7%), dolor (20.6%), caries (15.0%) y cirugía (13.9%). Los motivos de consulta por rehabilitación (1.7%) y estética (1.1%) tuvieron menor frecuencia. Aquí sucede la misma situación con los grados anteriormente mencionados donde nos refleja a los motivos de consulta evaluación y diagnóstico, dolor y caries dentro de los motivos más frecuentes.

En cuanto al grupo de instrucción superior, el grupo de mayor frecuencia de consultas odontológicas está compuesta por evaluación y diagnóstico, dolor, enfermedades del periodonto y lesiones orales con un 25.0%, 20.0% , 17.5% y 15.0% respectivamente. Mientras que el grupo de motivos de consulta de menor frecuencia son la cirugía, enfermedades pulpares, instrucción y control, estética y rehabilitación, cada una de ellas con un porcentaje de 2.5%. Se refleja una situación muy parecida de preocupación por la salud oral, que no hace sino confirmar que el grado de instrucción no determina una mejora en la salud bucal.

3.2 Discusión

Los resultados de acuerdo al objetivo general, nos muestra que el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo 2018 – 2022, fue la evaluación y diagnóstico con un 25.0%, seguido del motivo por dolor con un 20.9% y el motivo por caries con un 16.0%. Creemos que el motivo de consulta odontológica más frecuente:

evaluación y diagnóstico, se debe a que todo paciente que llega al hospital ya sea embarazada, primera consulta médica general, por apertura de expediente o seguro, es debidamente evaluado por diversos campos de la medicina, como una evaluación general de salud del paciente, dentro de los cuales se encuentra obviamente la rama de la odontología. Esto es algo positivo, pues nos refleja que si existe un control general de salud en los servicios públicos, sin embargo también es algo preocupante para la odontología, pues nos muestra que no existe una salud oral preventiva por parte de la población y esto se puede evidenciar en los otros motivos de consulta odontológica como caries y dolor que estuvieron dentro de los más prevalentes.

Los resultados obtenidos concuerdan con Ochoa G¹², quien también muestra a los motivos por examen general, dolor y caries dental, como los más prevalentes en su estudio.

Sin embargo el motivo de consulta por examen general, evaluación o rutina, fue el más prevalente en la población masculina con un 44.81%. Otro autor que concuerda con el motivo de consulta odontológica más frecuente encontrado es Sánchez S³, quien también refiere que el control rutinario o evaluación de rutina es el motivo más frecuente de consulta con un 55,5%, aunque esta similitud de resultados podría deberse al tiempo en el cual se ha realizado la investigación, pues su periodo de tiempo fue durante la pandemia del Covid-19, y nuestro periodo de tiempo es del 2018 – 2022 abarcando el tiempo de pandemia por SARS-CoV-2.

Dentro de los autores que no concuerdan con los resultados obtenidos en el presente trabajo podemos referenciar a Flores D¹³, el cual concluye que el dolor es el motivo de consulta odontológica más frecuente, sin embargo el dolor estuvo dentro de los 3 principales motivos de consulta dental en este estudio y la investigación de Flores D¹³, estuvo enfocada en la primera visita dental en un centro de salud privado, en donde pudieron intervenir los factores contextuales e individuales a los que se refiere Lima A⁷.

Respecto al grupo etario y motivo de consulta odontológica, el grupo adulto y los motivos por evaluación y diagnóstico - dolor fueron los más prevalente con un 25.0%, contraponiéndose con Flores D¹³, en donde los niños, fue su grupo etario más frecuente, pero

es entendible ya que su investigación se enfoca en la primera visita odontológica, que generalmente siempre se realiza a un rango de edad temprana.

Sánchez S³, comparte resultados similares con respecto al grupo etario y motivo de consulta, donde el grupo (21- 40 años) adulto/motivo evaluación, es el más prevalente con un 42.0%, igualmente sucede con los porcentajes obtenidos respecto al sexo y motivo de consulta donde el sexo femenino/motivo evaluación obtuvo un valor más relevante a diferencia del resto con un 40.0%.

Podemos decir que el grupo etario más predominante en este estudio fue el grupo adulto, porque tienen la mayoría de población y existe un mayor uso de los servicios de salud pública por parte de los mismos. Así también suponemos que se ve una mayor afección por parte de las enfermedades hacia ese grupo etario específicamente.

Desde el enfoque del segundo objetivo específico, donde interviene la co-variable sexo, tenemos como resultado, que el sexo femenino tuvo el mayor porcentaje con un 26.3%, respectó al motivo de consulta, evaluación y diagnóstico. Pues creemos que existe una mayor preocupación, cuidado, control de salud oral, general e integral por parte de las féminas. Lino C⁸, sostiene resultados parecidos con la presente investigación, donde el sexo femenino es el más prevalente con un 47.9%, además también coincide el motivo de consulta odontológica más frecuente siendo por evaluaciones de rutina con un 43.1%, y donde el grupo etario más predominante fue el adulto, sin embargo cabe resaltar que su estudio, estuvo dirigido solamente a la población adulta y adulta mayor, estableciendo que la distancia es el factor más predominante sobre el acceso a la atención odontológica, a diferencia de Lima A⁷, quien menciona otros tipos de factores, como el ingreso familiar y la necesidad de atención, aunque esto se podría deber a que ambas investigaciones son de un mismo país (Brasil) pero en diferente localidad.

Tomando como base el tercer objetivo específico, donde se analiza la co-variable grado de instrucción, tenemos que el grado secundaria, fue el más predominante en este estudio con un 26.7%, con referencia al motivo más frecuente (evaluación y diagnóstico), pues generalmente el uso y acceso de los servicios públicos de salud está dirigido hacia gente

con poco o regular sustento monetario, donde en su mayoría son menores, estudiantes o sin estudios superiores culminados. El único estudio con un enfoque similar fue el de Ochoa G¹², pero no comparte resultados similares, pues en su estudio el nivel superior fue el que obtuvo una mayor frecuencia con un 26.44%.

Estudios similares con el nuestro es el realizado por Chuquillanqui V¹¹, quien también analiza el motivo de consulta odontológica más frecuente en hospital materno infantil el Carmen Huancayo durante los años 2015-2016, realizado a través de una recolección de datos indirecta observacional (historias Clínicas) similar a la metodología empleada para la recolección de datos en el presente estudio y tomando como variables a la edad – sexo – motivo de consulta. Respecto a los resultados Chuquillanqui V¹¹, debate con los nuestros pues el motivo de consulta más frecuente fue por caries dental con un 66%, donde el rango de edad que más predominó fue en jóvenes con un 51.7%. No obstante podemos hacer alusión de los resultados a la población, ya que se realizó en un hospital materno infantil, limitando así el rango de posibilidades y centrándose en un margen específico de población (madres jóvenes).

Podemos decir que, aunque encontramos más resultados similares y que respaldan nuestros porcentajes, no se evidencio ningún estudio o investigación con una estructura, recolección, procesamiento de datos y resultados iguales a la presente investigación, pues es un estudio auténtico y con originalidad, que rompe el molde en comparación con otros. Esto no significa que quitemos el mérito a otras investigaciones, pues dependiendo de ciertas características de la población y diversos factores, va existir una variedad en los resultados, lo cual nos va responder a nuestros objetivos desde el enfoque que le brindemos.

IV.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- El motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 – 2022, fue por evaluación y diagnóstico.

- El grupo etario adulto fue el más prevalente respecto al motivo de consulta odontológica con mayor frecuencia (evaluación y diagnóstico - dolor) en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 – 2022.
- El sexo femenino fue el más prevalente respecto al motivo de consulta odontológica con mayor frecuencia (evaluación y diagnóstico) en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 – 2022.
- El grado de instrucción secundaria fue el más prevalente respecto al motivo de consulta odontológica con mayor frecuencia (evaluación y diagnóstico) en el hospital Santa María de Cutervo durante el periodo 2018 – 2022.

4.2 Recomendaciones

Los investigadores recomiendan:

- Se recomienda realizar charlas preventivas sobre higiene bucal por parte de las autoridades del hospital Santa María de Cutervo y las del municipio con la finalidad de prevenir enfermedades bucodentales y concientizar a la población sobre la importancia que tiene la salud oral preventiva con el propósito de no solo acudir a los centros de salud cuando se manifiesta algún síntoma o alteración de la cavidad oral.
- Incentivar a las universidades o al estado para realizar campañas sobre la prevención y control de la caries dental hacia la población (niños), pues la caries dental es una de las enfermedades más prevalentes dentro de la rama estomatológica que afecta en mayor rango a los pacientes jóvenes o de edad temprana, haciendo que muchas veces desencadene más afecciones como pulpitis irreversible, pérdida temprana de piezas dentarias, periodontitis entre otras, lo cual es un agravio o deterioro de la salud de los pacientes.
- Realizar más investigaciones o proyectos similares al presente dirigidos netamente a conocer la realidad problemática que existe en los centros de salud públicos y así poder cubrir todas las necesidades públicas o en un mayor porcentaje las cuales aquejan a la población para disminuir las afecciones bucodentales, proporcionar un mejor estilo de

vida a los pacientes y tener un mayor manejo y control por parte de ellos mismos.

- Gracias a la investigación realizada observamos en ciertas ocasiones el personal de salud se encuentra limitado por los insumos o los materiales con los que cuenta a la hora de realizar un tratamiento, por ello es muy necesario que las autoridades aporten más insumos y materiales necesarios para cubrir de mejor manera los tratamientos bucodentales más frecuentes por los cuales asiste a consulta la población de Cutervo, así mismo también se pueden agregar programas en los cuales se ayude e incentive al paciente a poder realizarse tratamientos con un costo más elevado (prótesis dental), con la finalidad de brindarle un mejor estilo de vida a los pacientes que no cuenten con los recursos para realizarse tratamientos en las clínicas privadas.

V.- REFERENCIAS

1. Azañedo D, Vargas R, Rojas C. Factores asociados al uso de servicios de salud oral en adultos mayores peruanos: análisis secundario de encuesta poblacional, 2018. Rev Perú Med Exp Salud Pública. [online] 2019. [Consultado el 12 de mayo del 2022]; 36(4):553-61. Disponible en: <https://rpmesp.ins.gob.pe/rpmesp/article/view/4724>
2. Arteaga A. PROGRAMA PREVENTIVO ODONTOLÓGICO PARA MEJORAR LA SALUD BUCAL EN NIÑOS DE LA IEIPSM N. ° 10042 “MONSEÑOR JUAN TOMIS STACK”, CHICLAYO. [Tesis]. Universidad Señor de Sipán. Chiclayo – Perú, 2020. [Consultado el 12 de mayo del 2022]. Disponible en: <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/7673/D%C3%ADaz%20Arteaga%20Andy%20Jhayr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
3. Sánchez Huaynacho SJ. Principal motivo de consulta del Servicio de Odontología durante la pandemia, en el Centro de Salud “Jorge Chávez” - Juliaca - 2021. [Tesis]. Universidad Continental. Huancayo - Perú, 2023. [Consultado el 29 de enero del 2024]. Disponible en: https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/12794/5/IV_FCS_503_TE_Sanchez_Huaynacho_2023.pdf
4. Hernández Vásquez A, Bosteen Z. Promoción de la salud oral y perspectivas para el 2020 de la Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública. Rev. Perú. mes. ex. salud pública. [online] 2019. [Consultado el 07 de febrero del 2024], 36, (4):551-552. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2019.364.4982>
5. Remusgo Huamán M, Remuzgo Huamán SE. Gestión de políticas públicas de salud bucal desde la perspectiva de los operadores y gestores locales en Ate-Vitarte y Santa Anita, 2017. Horiz. Med. [online] 2022. [Consultado el 07 de febrero del 2024] 22:(3), e1975. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-558X2022000300007&lng=es&nrm=iso
6. Mike T. John, Stella Sekulić, Katrin Bekes, et al. Why Patients Visit Dentists – A Study

- in all World Health Organization Regions. *Journal of Evidence Based Dental Practice*. [online] 2020. [Consultado el 8 de marzo del 2024]. 20(3):1532-3382. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jebdp.2020.101459>
7. Lima A, Rodríguez R, Figueiredo A, *et al.* Uso de serviços odontológicos públicos entre idosos brasileiros: uma análise multinível. *SciELO*. [online] 2020. [Consultado el 12 de mayo del 2022]; 25(6):2113-2126. Disponible en: <https://scielosp.org/article/csc/2020.v25n6/2113-2126/#>
 8. Lino CM, Silva Junior MF, Sousa M da LR de, Batista MJ. Distribuição espacial do uso dos serviços odontológicos por adultos em um município de médio porte do estado de São Paulo. *Arquivos em Odontologia*. [online] 2020. [Consultado el 12 de mayo del 2022]; 56(22):1-9. Disponible en: <https://periodicos.ufmg.br/index.php/arquiosemodontologia/article/view/24834/19652>
 9. Ozveren N, Serindere G, Baltaci E. Evaluación de la edad, los comportamientos y las razones de la primera visita dental del paciente pediátrico en Edirne, Turquía: un estudio transversal. *Odvotos-Int J Dent Sc*. [online] 2021. [Consultado el 12 de mayo del 2022]. 23(2):196-205. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=104324>
 10. Li S, Williams KS, Medam JK, Patel JS, Gonzalez T, Thyvalikakath TP. Retrospective Study of the Reasons and Time Involved for Dental Providers' Medical Consults. *Front Digit Health*. [online] 2022. [Consultado el 8 de marzo del 2024]. 4:838538. Disponible en: <https://scholarworks.iupui.edu/server/api/core/bitstreams/e758901e-ad66-4079-bf26-9d8ec557b067/content>
 11. Chuquillanqui V. Motivo de consulta de los pacientes que acudieron a la clínica odontológica del hospital materno infantil el Carmen Huancayo durante los años 2015-2016. [Tesis]. Universidad Peruana los Andes; 2018. [Consultado el 12 de mayo del 2022]. Disponible en: <https://repositorio.upla.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12848/472/CHUQUILLANQU>

[l%20V..pdf?sequence=1&isAllowed=y](#)

12. Ochoa G. Motivo de consulta y procedencia de pacientes atendidos con historia clínica electrónica en un centro dental docente de Lima 2014 al 2018. [Tesis]. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima – Perú; 2020. [Consultado el 12 de mayo del 2022]. Disponible en: https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/8200/Motivo_OchoaCardenas_Gilmar.pdf?sequence=1&isAllowed=y
13. Flores D., Méndez S. Motivo de consulta odontológica en la primera visita de pacientes en un centro odontológico privado, Huaraz 2015 – 2020. [Tesis]. Universidad César Vallejo; 2022. [Consultado el 12 de mayo del 2022]. Disponible en: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/86257/Flores_JDY-Mendez_SSA-SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
14. Monjarás A, Tovar J, Bazán A. Historia clínica: Documento médico legal en odontología. UAEH. [online] 2019. [Consultado el 16 de junio del 2022]; 8(15):127-131. Disponible en: <https://doi.org/10.29057/icsa.v8i15.4836>
15. Hernández Espino R, Mercado Marrufo C. La calidad de registro de las historias clínicas odontológicas de un centro de salud de la ciudad de Ica, Perú. Rev. Estomatol. Herediana [online]. 2023, [Consultado el 08 de abril del 2024]. 33(3): 199-206. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-43552023000300199&lng=es&nrm=iso
16. García R, Zárate N, Moreno E, et al. Principal motivo de consulta de pacientes atendidos en Clínica de Enseñanza Odontológica. Rev. Invest Cien Sal. [online] 2018. [Consultado el 16 de junio del 2022]. 3(1): 116-118. Disponible en: <https://www.imbiomed.com.mx/articulo.php?id=116030>
17. Santa Cruz B. Evaluación y diagnóstico imagenológico de las reabsorciones radiculares internas: una revisión de literatura. Rev. Cient Odontol. [online]. 2019. [Consultado el 16 de junio del 2022]; 7(1):103-112. Disponible en:

<https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/odontologica/article/view/493>

18. García M, Rodríguez S, *et al.* Instrucciones de higiene oral y del control profesional como parte del tratamiento de la gingivitis descamativa. Revisión sistemática. Medicina oral, patología oral y cirugía bucal. [online] 2019. [Consultado el 16 de junio del 2022]; 24(3):138-145. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6981306>
19. Sosa Torices S, *et al.* Impacto del número de controles periódicos en la salud bucal de los pacientes atendidos en la Clínica de Odontopediatría. Odontoestomatología [online] 2021. [Consultado el 08 de febrero del 2024]. 23(38):e209. Disponible en: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-93392021000201209&lng=es&nrm=iso
20. Migueláñez B, Goicoechea C, López A, Martínez M. Dolor orofacial en la clínica odontológica. Rev. Soc. Esp. Dolor. [online] 2019. [Consultado el 16 de junio del 2022]. 26(4):233-242. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-80462019000400007
21. Pérez Fuentes J. Versión actualizada de la definición de dolor de la IASP: un paso adelante o un paso atrás. Rev. Soc. Esp. Dolor [online]. 2020. [Consultado el 09 de febrero del 2024]. 27(4):232-233. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-80462020000400003&lng=es&nrm=iso
22. Basso ML. Conceptos actualizados en cariología. Rev. Asoc Odontol Argent. [online] 2019. [Consultado el 19 de abril de 2024] 107(1):25-32. Disponible en: <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2019/06/998725/5-conceptos-actualizados-en-cariologia.pdf>
23. Morales L, Gómez W. Caries dental y sus consecuencias clínicas relacionadas al impacto en la calidad de vida de preescolares de una escuela estatal. Rev. Estomatol. Herediana. [online] 2019. [Consultado el 16 de junio del 2022]. 29(1):17-29. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1019-

43552019000100003

24. Herrera F, Madrid L, Arredondo I. Salud oral, imagen corporal y estética bucal en adolescentes. *Revista de Educación y Desarrollo*. [online] 2020. [Consultado el 16 de junio del 2022]; 53:7-18. Disponible: https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/53/53_Herrera.pdf
25. Oliveira G de S, Gusmão YG, Nunes FM, Oliveira I de S, Cangussu LS, Gonçalves MC. Associação entre a odontologia estética e autoestima. *REAOdonto*. [online] 2020. [Consultado el 09 de abril del 2023]. 1:1-7. Disponible en: <https://acervomais.com.br/index.php/odontologico/article/view/3892>
26. Monje G, Cebrián J, López J, *et al.* Manejo de pacientes en cirugía oral y maxilofacial durante el periodo de crisis y de control posterior de la pandemia de COVID-19. *Rev. Esp Cirug Oral y Maxilofac*. [Online] 2020. [Consultado el 16 de junio del 2022]. 42(2):51-59. Disponible en: https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1130-05582020000200002
27. Díaz Pérez CA, Martínez Rodríguez M, Valdés Domech H, *et al.* Caracterización de terceros molares inferiores incluidos. Portoviejo 2017 -2019. *Revista San Gregorio* [Online]. 2020. [Consultado el 08 de febrero del 2024]. (39):42-58. Disponible en: http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2528-79072020000200042&lng=es&nrm=iso
28. Liran Levin, Peter F. Día, Lamar Hicks, *et al.* Directrices de la Asociación Internacional de Traumatología Dental para el tratamiento de lesiones dentales traumáticas: Introducción general. *Dental Traumatology*. [Online] 2020. [Consultado el 09 de abril del 2023]. 36(4):309-313. Disponible en: <https://doi.org/10.1111/edt.12574>
29. Espinosa TA, Morales RJA. Incidencia de fracturas dentales reportadas en la Ciudad de Chihuahua durante la pandemia por COVID-19. *Rev. ADM*. [online] 2021. [Consultado el 09 de abril del 2024]. 78(3):135-141. Disponible: <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=100070>
30. Arango de Samper BE, López Soto OP, Herrera Serna BY. Prevalencia de lesiones

orales en 2.564 casos histopatológicos de una población colombiana. *Av Odontostomatol.* [online] 2021. [Consultado el 10 de marzo del 2024]. 37(3):125-130.

Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-12852021000300003&lng=es&nrm=iso

31. Cordero T, Karina et al. Screening of Malignant and Potentially Malignant Oral Lesions in Employee of the University of Valparaíso and the University of Viña del Mar during 2016 - 2017. *Int. J. Odontostomat.* [online] 2020. [Consultado el 10 de marzo del 2024].

14(2):172-176.

Disponible

en:

http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-381X2020000200172&lng=es&nrm=iso

32. Lanziano M, Parra S, Jiménez R. Caracterización de patologías pulpares y periapicales reportadas ante el Observatorio de Salud Pública de Santander (OSPS) 2015-2018. [Tesis]. Universidad Santo Tomas. Bucaramanga – Colombia. 2020.

[Consultado el 16 de febrero del 2024]. Link: <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/30825/2020LanzianoMaria.pdf?sequence=9>

33. Morón Araújo M. La periodontitis y su relación con las enfermedades cardiovasculares. Promoción de la salud cardiovascular desde el consultorio dental. *Rev. Colomb. Cardiol.* [online] 2021. [Consultado el 10 de abril de 2024]. 28(5):464-472. Disponible

en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-56332021000500464&lng=en&nrm=iso

34. Gutiérrez Romero F, Padilla Avalos CA, Marroquín Soto C. Enfermedad periodontal en Latinoamérica: enfoque regional y estrategia sanitaria. *Rev. salud pública.* [Online] 2022. [Consultado el 10 de abril de 2024]. 24(4):1-5. Disponible en:

<https://doi.org/10.15446/rsap.v24n4.97675>

35. Mattos Y. Rehabilitación oral compleja en un paciente con maloclusión esquelética clase III [Tesis]. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima – Perú; 2019.

[Consultado el 16 de junio del 2022]. Disponible en:

<https://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/20.500.12672/10549?show=full>

36. INFORME BELMONT: Principios éticos y normas para el desarrollo de las investigaciones que involucran a seres humanos. Rev. Estomatol. Herediana. [Online] 2013. [Consultado el 16 de junio del 2022]; 4(3). Disponible en:

<https://revistas.upch.edu.pe/index.php/RMH/article/view/424>

37. Noreña AL, Moreno NA, Rojas JG, Malpica DR. Aplicabilidad de los criterios de rigor y éticos en la investigación cualitativa. SCIELO. [Online] 2012. [Consultado el 12 de junio del 2022]. 12(3):263-274. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-

[59972012000300006](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-59972012000300006)

VI.- ANEXOS

Anexo 1.- Instrumento de recolección de datos

Nº de Ficha	
Nº de H.C	
Fecha	/ /

FICHA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN

Edad:	Niño (5 - 10 años)	<input type="checkbox"/>
	Adolescente (11 – 17 años)	<input type="checkbox"/>
	Joven (18 – 25 años)	<input type="checkbox"/>
	Adulto (26 – 59 años)	<input type="checkbox"/>
	Adulto mayor (60 años a +)	<input type="checkbox"/>
Sexo:	Masculino	<input type="checkbox"/>
	Femenino	<input type="checkbox"/>
Grado de instrucción:	Inicial	<input type="checkbox"/>
	Primaria	<input type="checkbox"/>
	Secundaria	<input type="checkbox"/>
	Superior	<input type="checkbox"/>
Lugar de procedencia:		
Motivo de consulta		
Evaluación y diagnóstico:	<input type="checkbox"/> Primera consulta odontológica	<input type="checkbox"/> Rutinario
Instrucción y control:	<input type="checkbox"/> Charla preventiva	<input type="checkbox"/> Control postratamiento
Dolor:	<input type="checkbox"/> Agudo	<input type="checkbox"/> Crónico
Caries:	<input type="checkbox"/> Esmalte (Superficial)	<input type="checkbox"/> Dentina (Profunda)
Estética:	<input type="checkbox"/> Fractura de restauraciones	<input type="checkbox"/> Fractura de prótesis <input type="checkbox"/> Caída de puente
Cirugía:	<input type="checkbox"/> Anomalías bucodentales	<input type="checkbox"/> Maxilofacial <input type="checkbox"/> Exodoncia
Trauma dental:	<input type="checkbox"/> Golpe <input type="checkbox"/> Caída	<input type="checkbox"/> Accidente de tránsito
Lesiones orales:	<input type="checkbox"/> Agudas (Sintomáticas) <input type="checkbox"/> Crónica (Asintomáticas)	
Enfermedades del periodonto:	<input type="checkbox"/> Gingivitis <input type="checkbox"/> Periodontitis	<input type="checkbox"/> Abscesos periodontales
Enfermedades pulpares y periapicales:	<input type="checkbox"/> Pulpitis	<input type="checkbox"/> Fístula
	<input type="checkbox"/> Flemón	<input type="checkbox"/> Necrosis
Rehabilitación:	<input type="checkbox"/> PPR <input type="checkbox"/> PPF	<input type="checkbox"/> Prótesis completa

Anexo 2.- Carta de presentación



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE ESTOMATOLOGÍA

Pimental, octubre del 2022

CARTA N°006-2022/FACSA-USS

Dic. Lic. Nelly Dávila Llatas

Hospital Santa María de Cutervo

Presente.

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Por medio de la presente le expreso nuestra cordial saludo institucional, condecorados de su labor docente y el compromiso en la formación de investigación en los futuros profesionales de la salud es que recurro a usted para solicitar tenga a bien coordinar con quien corresponda para que se les brinde las facilidades en la ejecución del trabajo de investigación a la estudiante de la Escuela Profesional de Estomatología de la Universidad Señor de Sipán:

GREYSI JOHSELIN VEGA MALUQUIS Y CRISTIAN FABIAN TORO DELGADO

La alumna en mención está realizando el trabajo de investigación denominada: **"MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018 – 2022"**.

Seguros de contar con su apoyo y sin otro particular me despido de usted no sin antes reiterarle mi respeto y estima personal.

Atentamente,



ADmisIÓN E INFORMES

074 481610 - 074 481632

CAMPUS USS

Km. 5, Carretera a Pimental

Chiclayo, Perú

www.uss.edu.pe

Anexo 3.- Carta de autorización



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
DIRECCIÓN SUB REGIONAL DE SALUD CUTERVO
HOSPITAL SANTA MARÍA CUTERVO



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Cutervo, 17 de octubre del 2022.

CARTA N° 48 - 2022--CAJ-DSRSC-DSRSC/HSMC.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE ESTSOMATOLOGIA
UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPA SAC.

ASUNTO : AUTORIZACION PARA REALIZAR RECOLECCION DE DATOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACION EN EL HSMC.

Referencia : Carta N° 006-2022/FACSA-USS

Por medio del presente, me permito saludarlo cordialmente y al mismo tiempo hago de conocimiento que atendiendo al documento indicado en la referencia, este Despacho está **AUTORIZANDO** a los alumnos **GREYSI JHOSELIN VEGA MALUQUIS Y CRISTIAN FABIAN TORO DELGADO** para realizar **RECOLECCION DE DATOS PARA TRABAJO DE INVESTIGACION** denominado **"Motivo de Consulta Odontológica más frecuente en el Hospital Santa María Cutervo 2018-2022"**, por lo que deberá coordinar con la Lic. Enf. **MARIA NELY DAVILA LLATAS** – Responsable de la Unidad de Capacitación, Docencia e Investigación de esta Institución.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

C.C.
Activo



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
Dirección Sub Regional de Salud Cutervo
HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO
LIC. ROSA J. DELGADO TORO
DIRECTORA
COP N° 10953

"Nuestra Atención con Calidad y Buen Trato"
Jr. Ica s/n Cutervo – Cajamarca
Telefax N° 076-437118 – email:hosamacu@hotmail.com

Anexo 4.- Validación de expertos

ANEXO 1. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de registro de información

OBJETIVO: Identificar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022.

DIRIGIDO A:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

ASCANOA OLAZO JIMMY ANTONIO

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAGISTER EN DOCENCIA E INVESTIGACION EN ESTOMATOLOGÍA

Muy Alto X	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
------------	------	-------	------	----------

VALORACIÓN: (Marque con X donde corresponda)



FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 2. CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL EXPERTO

Mediante el presente documento hago constar que he revisado el instrumento de medición correspondiente al PROYECTO para identificar el MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018 -2022 como parte de la investigación titulada: MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022, para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista de los estudiantes: GREYSI JHOSELIN VEGA MALUQUIS Y CRISTIAN FABIAN TORO DELGADO.

Concluyo que el instrumento presenta validez de contenido y puede ser aplicado para medir la variable principal del estudio.

Doy fe de lo expuesto.

Chiclayo, 2 de noviembre de 2022.



Mg. Jimmy Ascanca Olazo
Cirujano – Dentista
C.O.P. 10631

Nombres y Apellidos del Experto
Grado Académico
Número de colegiatura
Sello y firma

ANEXO 1. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de registro de información

OBJETIVO: Identificar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022.

DIRIGIDO A:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

RUIZ CARDENAS JORGE LEONIDAS

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAESTRO EN ESTOMATOLOGIA

Muy Alto	X Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	--------	-------	------	----------

VALORACIÓN: (Marque con X donde corresponda)



JORGE L. RUIZ CARDENAS
Odontólogo
COP 14888

FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 2. CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL EXPERTO

Mediante el presente documento hago constar que he revisado el instrumento de medición correspondiente al PROYECTO para identificar el MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018 -2022 como parte de la investigación titulada: MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022, para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista de los estudiantes: GREYSI JHOSELIN VEGA MALUQUIS Y CRISTIAN FABIAN TORO DELGADO.

Concluyo que el instrumento presenta validez de contenido y puede ser aplicado para medir la variable principal del estudio.

Doy fe de lo expuesto.

Chiclayo, 10 de noviembre del 2022.



JORGE L. RUIZ CARDENAS
CIRUJANO DENTISTA
COP 14889

Nombres y Apellidos del Experto
Grado Académico
Número de colegiatura
Sello y firma

ANEXO 1. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de registro de información

OBJETIVO: Identificar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022.

DIRIGIDO A:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

ALAYZA CARRERA GEOVANA LUCY

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAESTRO EN ESTOMATOLOGIA

Muy Alto	X Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	--------	-------	------	----------

VALORACIÓN: (Marque con X donde corresponda)


FIRMA DEL EVALUADOR
Geovana Lucy Alayza Carrera
Calle 1000 Divisoria, Cutervo, 2018
COP 2240 COP 2240

ANEXO 2. CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL EXPERTO

Mediante el presente documento hago constar que he revisado el instrumento de medición correspondiente al PROYECTO para identificar el MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018 -2022 como parte de la investigación titulada: MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022, para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista de los estudiantes: GREYSI JHOSELIN VEGA MALUQUIS Y CRISTIAN FABIAN TORO DELGADO.

Concluyo que el instrumento presenta validez de contenido y puede ser aplicado para medir la variable principal del estudio.

Doy fe de lo expuesto.

Chiclayo, 11 de noviembre del 2022.



Handwritten signature: *Alayza C.*
Professional stamp: **ALAYZA CORTES**
QUIJANA DENTISTA
COP 5640

Nombres y Apellidos del Experto

Grado Académico

Número de colegiatura

Sello y firma

ANEXO 1. VALORACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO: Ficha de registro de información

OBJETIVO: Identificar el motivo de consulta odontológica más frecuente en el hospital Santa María de Cutervo, 2018 -2022.

DIRIGIDO A:

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR:

TICONA CARI WILBER JOSE

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR:

MAESTRO EN ESTOMATOLOGIA

Muy Alto	X Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
----------	--------	-------	------	----------

VALORACIÓN: (Marque con X donde corresponda)


FIRMA DEL EVALUADOR
Wilber Ticona Cortés
C. O. P. 8843
D. N. I. 77010101

ANEXO 2. CONSTANCIA DE REVISIÓN DEL EXPERTO

Mediante el presente documento hago constar que he revisado el instrumento de medición correspondiente al PROYECTO para identificar el MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018 -2022 como parte de la investigación titulada: MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022, para optar el Título Profesional de Cirujano Dentista de los estudiantes: GREYSI JHOSELIN VEGA MALUQUIS Y CRISTIAN FABIAN TORO DELGADO.

Concluyo que el instrumento presenta validez de contenido y puede ser aplicado para medir la variable principal del estudio.

Doy fe de lo expuesto.

Chiclayo, 10 de noviembre del 2022.


Nombres y Apellidos del Experto
Grado Académico Wilber Dione Cort
Número de colegiatura INHABILITACION 0041
Sello y firma C.O.P. 0047
M.N.T. 1111

Anexo 6.- Acta de originalidad de la Investigación

	ACTA DE ORIGINALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	Código:	F2.PP2-PR.02
		Versión:	02
		Fecha:	18/04/2024
		Hoja:	1 de 1

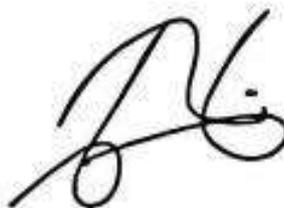
Yo, **Julio Cesar Romero Gamboa**, coordinador de Investigación de la Escuela Profesional de Estomatología, y revisor de la investigación aprobada mediante Resolución N°0420-2024/FCS-USS del (los) estudiante(s) Vega Maluquis Greysi Jhoselin y Toro Delgado Cristian Fabian, titulada:

**"MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA
MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL
SANTA MARÍA DE CUTERVO, 2018-2022."**

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del **12%** verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN.

Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre nivel de similitud de productos acreditables en la Universidad Señor de Sipán S.A.C., aprobada mediante Resolución de Directorio N° 0375-2023/PD-USS.

Pimentel, 04 de junio del 2024.



Ms. CD. Esp. Julio Cesar Romero Gamboa
DNI N.° 45129330

Anexo 7.- Acta de revisión de similitud de la investigación



ACTA DE REVISIÓN DE SIMILITUD DE LA INVESTIGACIÓN

Yo Luque Peralta Sonia docente del curso de Investigación II del Programa de Estudios de Estomatología y revisor de la investigación del (los) estudiante(s), Toro Delgado Cristian Fabian y Vega Maluquis Greysi Jhoselin, titulada:

MOTIVO DE CONSULTA ODONTOLÓGICA MÁS FRECUENTE EN EL HOSPITAL SANTA MARÍA DE CUTERVO DURANTE EL PERIODO 2018 – 2022.

Se deja constancia que la investigación antes indicada tiene un índice de similitud del 15%, verificable en el reporte final del análisis de originalidad mediante el software de similitud TURNITIN. Por lo que se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio y cumple con lo establecido en la Directiva sobre índice de similitud de los productos académicos y de investigación en la Universidad Señor de Sipán S.A.C., aprobada mediante Resolución de Directorio N°

Pimentel, 22 de diciembre de 2022

A handwritten signature in black ink, which appears to read 'Sonia Luque Peralta', is written over a horizontal line.

DRA.MG.BS.P.CD Luque Peralta Sonia

Anexo 8.- Fotografías

